

NECESIDAD DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO Y SU FUNCIÓN SOCIAL- LABORAL

Jessica Uribe Navarrete

*Instituto Universitario de Ciencias de la Educación, Universidad
de Salamanca, España*

Universidad Autónoma de Chile, Santiago, Chile

RESUMEN

Las Instituciones de Educación Superior son importantes en formar profesionales destinados a liderar y tomar decisiones que impactarán la economía local y al desarrollo del país y su interacción. Sin embargo, la falta de integración entre el perfil de egreso y su función social- laboral es real, dado que los mecanismos existentes no entregan información cuantitativa y cualitativa confiable sobre su impacto de manera oportuna. Así, la pregunta: ¿cómo impacta en el mercado un profesional con un perfil obsoleto? se ha elegido un análisis de contenido documental y comparativo con un enfoque de investigación social cualitativo en el estudio del desbalance de los mecanismos de evaluación. Como resultados iniciales se observa que la mayoría de los casos apunta a visibilizar y disminuir la brecha entre lo declarado y lo construido, pero poco hacia su impacto real en la empleabilidad y su rol en la economía del país.

1 INTRODUCCIÓN

La reformas y globalización de las universidades han marcado las pautas para mantenerse a la altura de las demandas y necesidades de la sociedad actual. De esta forma, las organizaciones educativas se replantean los diseños de nuevas carreras, empleando métodos más rigurosos, no solo para enfrentarse a los criterios de acreditación nacional, sino para poder competir a nivel internacional.

Es así como el modelo basado en competencias ha sido parte importante en las orientaciones para la adaptación de la educación superior al “nuevo” mundo del trabajo, debido a que principalmente se precisan profesionales flexibles, capaces de adaptarse a los cambios, las nuevas organizaciones, la virtualización, la automatización y la nueva sociedad. En Europa, el proceso de convergencia o proceso de Bolonia (1999) donde los Ministros de competencias en Educación Superior se pusieron de acuerdo en el establecimiento de las bases del denominado Espacio Europeo de Educación Superior, orientaron los estudios superiores hacia una formación basada en competencias (Rodríguez-Conde, 2011). Pero es el Informe Delors para la UNESCO quien ha sentado en Europa las bases de una formación a lo largo de la vida, en base a la formación en competencias clave (Delors, 1996).

En este quehacer, según Stenhouse (1998) la “universidad debe tener un papel protagónico en la construcción de sociedad desde el currículo a partir de la relación teoría-práctica”, por lo que, siguiendo este punto, las instituciones de Educación Superior, integran en sus Planes Estratégicos acciones para la mejora continua de sus planes formativos, buscando la actualización permanente que exige el mercado laboral, de esta manera operacionalizan a través de la definición de los Perfiles de Egreso de cada carrera o programa formativo que ofrecen.

Martínez Rizo, (2006) argumenta que la calidad de la educación comprende varias dimensiones, una de ellas es la “pertinencia y relevancia”, que se refiere a la coherencia entre lo que se enseña y las

necesidades de los alumnos y la sociedad. Por lo que el Perfil de Egreso toma relevancia, no sólo en su construcción y diseño; sino también en su impacto que tendrá a futuro el nuevo profesional.

Es importante considerar, que la evaluación necesaria está dada principalmente por la rápida desactualización de los conocimientos y las tecnologías aplicadas a cada profesión, pensando en que deben responder siempre a la generación de cambios socioculturales que entreguen valor al país, región o localidad en que se inserten. Hay que considerar que, de acuerdo con Cruz (2017) dentro de los atributos de egreso de un profesional, “el eje socio-profesional, refleja la realidad del ejercicio de la disciplina y busca definir cuáles son las prácticas comunes de la disciplina en relación con las necesidades de la sociedad (el bien común) y lo que demanda el mercado laboral”.

Así, evaluar el Perfil de Egreso se hace imperante en las instituciones, partiendo desde su construcción, la cual debe considerar como base lo que la legislación chilena indica, que, de acuerdo a la Ley N° 20.129, la “definición del perfil de egreso deberá considerar, el estado de desarrollo y actualización de los fundamentos científicos, disciplinarios o tecnológicos que subyacen a la formación que se propone entregar y las orientaciones fundamentales provenientes de la declaración de misión y los propósitos y fines de la institución”.

Considerando otras definiciones, podríamos decir que el perfil de egreso es el “conjunto de conocimientos, competencias y actitudes que el/ la estudiante de la carrera o programa habrá internalizado al momento de su egreso” (CINDA, 2017, p. 4). La evaluación busca identificar la impertinencia del perfil de egreso desde ejes conceptuales como: desempeños notables situados para reflexionar sobre la realidad en prácticas profesionales, los elementos discriminadores de contexto durante el proceso de formación y la transferencia crítica para reconocer la importancia de su formación en la transformación social.

Considerando la dinámica referente al proceso de construcción del perfil de egreso, independientemente de la institución de Educación Superior que consideremos es importante tener en cuenta y valorar ciertos aspectos en su evaluación, tales como: que el programa formativo responda, no solo a las necesidades de los estudiantes, sino también a las necesidades actuales de la sociedad (esto incluye a varios grupos relevantes y cómo éstos se vinculan con la profesión y la institución).

Esta reflexión pasa principalmente con iniciar una recogida de información, desde los actores principales y el mercado mismo, volcando lo establecido y documentándolo en Programas de Estudio que, posteriormente, darán vida a la carrera y a la posterior formación permanente de profesionales, que le darán un sello propio cuando sean parte del mundo laboral.

Según Roldán (2005) los planes de estudio deben caracterizarse por ser dinámicos y que realmente respondan a las necesidades tanto sociales como individuales. Sin embargo, las universidades en el contexto internacional han implementado innovaciones curriculares en el diseño de los programas incorporando nuevos enfoques y metodologías, pero ha faltado una evaluación que evidencie el logro del perfil de egreso en cuanto a su impertinencia respecto a las características de la sociedad actual.

Considerando también como lo indican Möller y Gómez (2014) el perfil de egreso (como definición identitaria y como compromiso formativo), se concibe como un instrumento que dota de sentido a los programas de formación, por lo que resulta fundamental que los perfiles incluyan mecanismos para evaluar su cumplimiento.

2 MÉTODO

El diseño de la investigación es principalmente descriptivo exploratorio, basándose en un marco cualitativo de revisión de antecedentes públicos (publicados en las páginas web) de diferentes universidades con su acreditación vigente. Para la determinación del procedimiento de análisis de la información se establecieron las siguientes fases:

- Seleccionar universidades chilenas con acreditación vigente de la página de la CNA (Comisión Nacional de acreditación: <https://www.cnachile.cl/Paginas/Inicio.aspx>)
- Revisar las páginas web institucionales buscando el informe de autoevaluación (informe completo o resumen ejecutivo) o el modelo educativo (o proyecto educativo)
- Determinar los criterios de búsqueda de mecanismos o instrumentos de medición y/o evaluación del perfil de egreso mencionados en los documentos.
- Recopilar la información bajo los criterios establecidos.
- Analizar la información mediante mecanismos cualitativos y gráficos o matrices adecuadas.

Para llevar a cabo la investigación se analizaron un universo de 17 universidades (10 universidades tradicionales y 7 universidades privadas), con un total de 13 informes de autoevaluación (o resumen ejecutivo) y 4 informes sobre modelos o proyectos educativos.

3 RESULTADOS

De acuerdo con los criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado la definición empleada por la legislación vigente en Chile es la siguiente: “La carrera o programa cuenta con un perfil de egreso pertinente, actualizado, validado, difundido y conocido por la comunidad académica. Además, la carrera o programa ha establecido mecanismos sistematizados de monitoreo, evaluación y decisión conducentes a reunir evidencias sustantivas del cumplimiento del perfil de egreso” (CNA, 2006).

Donde uno de los puntos importantes, que tienen que ver con la evaluación del Perfil de Egreso está declarado en el mismo documento estableciendo que: “La carrera o programa cuenta con mecanismos sistematizados y documentados de monitoreo y evaluación, que permiten demostrar que sus titulados efectivamente alcanzan el perfil de egreso declarado”.

Considerando lo anterior, los aspectos (criterios de partida) para evaluar el Perfil de egreso y resultados son los siguientes:

- Formulación del perfil de egreso (adecuación al ámbito laboral)
- Estructura curricular (amplitud y viabilidad)
- Resultado del proceso de formación (coherencia con los objetivos del plan)
- Vinculación con el medio (transferencia de resultados)

Desde esta perspectiva las instituciones, por lo general han establecido tres etapas, las cuales se pueden extraer desde los documentos públicos e informados por las universidades anteriormente descritas, las cuales se pueden desglosar en (véase figura 1):

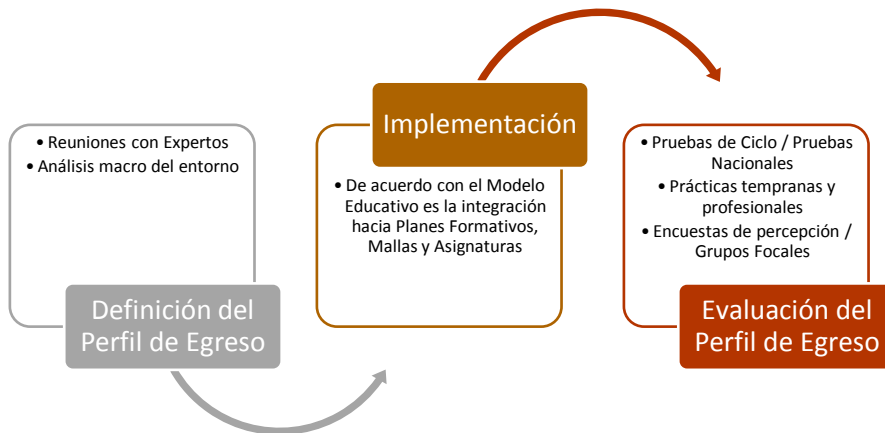


Fig. 1. Etapas Generales en el Diseño-Implementación y Evaluación del Perfil de Egreso (Fuente: Elaboración Propia)

Sin embargo, los modelos existentes de evaluación del perfil de egreso consideran una mirada interna y sus mecanismos actuales se enfocan principalmente en la revisión y análisis de resultados de posibles desviaciones entre lo declarado y lo que estudian los estudiantes, de acuerdo a lo establecido por la CNA en la revisión de sus criterios. Pero el profesional, una vez que sale de la institución es invisibilizado en el ámbito laboral como tal, debido a que existen contradicciones claras en la construcción interna, debido a que el Perfil de Egreso tiene una mirada hacia adentro de la organización y no una visión externa acorde a los tiempos, entonces ¿qué efecto tiene un Perfil de Egreso en la globalización, mercados emergentes, caos económico, etc.? Considerando que la misión de la universidad es ser un ente social que entrega al mundo profesionales que entreguen a los países desarrollo y sostenibilidad en el tiempo para mejorar su futuro y la interacción con otras naciones.

Así podemos establecer que debe existir una relación e integración del perfil de egreso con variables tanto internas y externas para que genera valor desde la academia al mundo del trabajo, pero al llevar a cabo el análisis en la recolección de información se establece que, si bien existe una interacción inicial en el diseño inicial del perfil de egreso, que considera a actores claves y se les consulta, no hay una interacción posterior en la evaluación externa del impacto de dicho perfil y su posible desviación con las estrategias del entorno, ya sea país, región o localidad (Véase Figura 2).



Fig. 2. Interacción del Perfil de Egreso con Evaluaciones Internas y Externas (Fuente: Elaboración Propia)

A la hora de valorar la importancia que tiene evaluar el impacto del perfil de egreso se debe considerar que, de acuerdo con el Proyecto Tuning para América Latina, se puede extraer que (Rojas, 2010):

- “La nueva concepción del perfil profesional, derivada del avance del conocimiento, lo que lleva a la creación de nuevos programas y al cierre de otros, así como a redefinir los existentes. Procesos de aprendizaje con un enfoque multi e interdisciplinario, trabajo en equipo, aprendizaje colaborativo, para formar a profesionistas que respondan a las necesidades regionales y globales; lleva a definir perfiles a través de competencias que combinen atributos con respecto al saber qué (conocimientos), al saber cómo (aplicar dichos conocimientos de manera práctica) y al saber ser (valores).
- El interés creciente por la internacionalización lo que lleva a compartir programas académicos, ofrecer dobles titulaciones, promover la movilidad de estudiantes y profesores, elaborar proyectos de investigación conjuntos”.
- “Los perfiles de los profesionales universitarios no solo deben satisfacer los requerimientos de la sociedad, sino proyectarlos, de acuerdo con las necesidades de las regiones y del país. En este sentido, lo recomendable es que su definición se realice a través de competencias. Las competencias representan una combinación de atributos con respecto al conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico); el saber cómo actuar (la aplicación práctica y operativa a base del conocimiento); y al saber cómo ser (valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto)” Proyecto Tuning et al (2007, p. 25)
- Para Pérez Gómez (2011), “las exigencias y retos de la sociedad actual basadas por un lado en la información (complejidad, cambio e incertidumbre) y en la economía de mercado (utilidad, innovación, fragilidad); y por otro en la necesidad de orientaciones holísticas para el desarrollo del aprendizaje relevante; constituyen el escenario que da surgimiento al controvertido concepto de competencias. Según este autor, dado que el aprendizaje constituye a toda la persona, con sus conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos, valores y emociones, el enfoque de educación por competencias resulta pertinente”.

Entonces, basándonos en este tipo de fundamentos podemos enfocarnos en que las etapas en el diseño-implementación y evaluación de un perfil de egreso no considera una parte importante que ayuda a la mejora continua y de calidad en la educación, entregándole valiosa información a la institución, la cual debe enfocarse en que en la construcción del perfil de egreso por lo menos debe considerar dos

tiempos importantes: Corto y Largo plazo, con esto queremos decir que debe existir coherencia entre el contexto laboral estable en el tiempo (el cual debe ser considerado a la hora de definir inicialmente el perfil de egreso) y el contexto laboral variable (que es, precisamente, el momento en que el estudiante sale a trabajar).

A partir de lo anterior, se hace necesario tener mecanismos o instrumentos que no solo midan la percepción y desviación interna del perfil de egreso de los alumnos (en cuanto al logro de sus aprendizajes esperados o competencias) sino considerar la mirada externa como parte de la mejora continua, que asegure la calidad del plan formativo que permita la reflexión e integración inmediata de los cambios pertinentes que no han sido considerados en sus inicios, de esta manera la universidad estará cumpliendo a cabalidad con el rol social-laboral que resulta de su trabajo de formación de nuevos profesionales que puedan responder de la mejor forma a un mercado globalizado, cambiante, reflexivo y caótico.

4 DISCUSIÓN

Los procesos de Evaluación del Perfil de Egreso son adecuados y pertinentes bajo una mirada interna considerando los actuales procesos de acreditación nacional e internacional.

Bajo esta mirada es que se debe incorporar la existencia de “barreras” para un logro eficiente del perfil de egreso que se ajuste al mercado laboral con mayor flexibilidad a las nuevas necesidades de hoy.

Como lo indican Carrera, Lara y Madrigal (2018), “el perfil de egreso debe ser evaluado sistemáticamente para que la universidad logre un lugar protagónico en la construcción de una mejor sociedad desde el currículo”.

Millán et al. (2003) nos comparte una mirada que nos entrega una visión clara sobre la manera de descomponer la evolución del perfil de egreso, indicando que las instituciones superiores deben centrar su atención en indicadores que logren mayor eficiencia interna para el proceso de formación y establecer relaciones entre la formación y el sector productivo que permita una mayor productividad externa, así gestionar los programas para asegurar la calidad.

Esto no puede perder de vista, así como lo indicado por Riquelme et al. (2017) que si bien la tendencia mundial, (y por ende también nacional) indica que las instituciones de educación superior deben implementar proyectos formativos o modelos educativos que vinculen más directamente la enseñanza de la disciplina con el mundo del trabajo, así tener profesionales más adecuados a los tiempos actuales.

5 CONCLUSIONES

La sociedad está cambiando bruscamente, en parte debido al desarrollo tecnológico y a las nuevas necesidades laborales que imponen nuevos procesos productivos, haciendo que debamos reconsiderar las formas en que evaluamos nuestra educación y cómo le entregamos herramientas a nuestros egresados para que se muevan en un mundo globalizado y cambiante con mayor flexibilidad y diligencia. Las universidades, como fuentes de conocimiento, deben entonces prepararse para estos nuevos tiempos introduciendo procesos innovadores que permitan una mayor visualización de lo que está sucediendo. Esto parte con una mirada no sólo interna, sino externa, generando cambios a corto y largo plazo en las nuevas formaciones que preparan a los nuevos profesionales.

Si bien se ha avanzado mucho en temas de integración (incorporando los nuevos enfoques de competencias, sistemas de créditos universitarios, mejorando la movilidad, entre otros) nos falta incorporar las microtendencias que están apareciendo, haciendo que nos debamos plantear las estrategias que debemos desarrollar para nuestras comunidades y su entorno. Esto genera que debemos pensar nuevas formas de evaluar, midiendo el impacto en el mundo del trabajo, de manera que vaya de la mano con las nuevas concepciones de profesionales que generaran valor a las nuevas sociedades.

El enfoque de esta investigación se desarrolló en un marco de análisis cualitativo basado en la recopilación de información de los diferentes procesos actuales y vigente de acreditación y autoevaluación institucional, parte debido al cambio generado por la nueva Ley de Educación Superior chilena (Ley 21.091) la cual establece cambios y nuevas exigencias necesarios para no solo mejorar la calidad en la educación, sino su integración con el mundo globalizado para su interacción en la generación de valor y cambios sustantivos, tan necesarios en estos tiempos.

A pesar de dar un gran salto en la normativa, hay aspectos que se debieran incluir, desde la perspectiva de formación profesional, principalmente en la formulación y validación del perfil de egreso, ya que es este punto en que la universidad invierte y compromete diversos recursos para su construcción y proyección social como institución. Hoy existe una sistematización en el diseño, implementación y validación de los perfiles de egreso en todas las universidades analizadas, todas cuentan con una visión interna al momento de evaluar en sus diferentes etapas, con el propósito de revisar si existen desviaciones entre lo que se enseña a los estudiantes y lo declarado. Sin embargo, esta visión es sesgada, ya que no considera la visión externa ni su nivel de impacto en su naturaleza laboral y social del nuevo profesional.

Considero necesario, para generar una mejora continua que los diversos proyectos de formación, definidos en su perfil de egreso debiesen incorporar evaluaciones de impacto en sus procesos, de forma de tener la capacidad de incorporar parte de la realidad compleja y caótica que permita integrarse a las estrategias definidas por los países, regiones o localidades.

Esto no debe significar la necesidad de tener profesionales técnicos y científicos y capaces de entregar aportes significativos para generar dinámicas nuevas que se enfoquen y se plasmen en la nueva construcción social que ya está en curso.

REFERENCIAS

1. Proyecto Tuning et AL. Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina, Informe final proyecto Tuning América Latina 2004-2007. 432p. (2007).
2. Rodríguez-Conde, M.J. Garantía de calidad, base de la movilidad. *Revista de Docencia Universitaria*, 9 (3), 99 – 117. (2011).
3. Delors, J. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación en el Siglo XXI. Santillana, Ediciones Unesco. (1996).
4. Stenhouse, L. Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Morata. (1998).
5. Martínez Rizo. El sistema nacional de evaluación de México. Seminario internacional de evaluación de la educación. Cartagena, Colombia. (2006).
6. Cruz Zúñiga, N. Medición de atributos de egreso como herramienta de mejora educativa: El caso de la Licenciatura en Ingeniería Civil de la Universidad de Costa Rica. (2017).
7. Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). Evaluación del logro de perfiles de egreso: experiencias universitarias. Chile: Grupo operativo coordinado por CINDA. (2017).

8. Roldán, L. Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Revista Educación* 29 (1). Pp. 111-123. (2005).
9. Möller, I., & Gómez, H. Coherencia entre perfiles de egreso e instrumentos de evaluación en carreras de educación básica en Chile. *Calidad en la educación*, (41), 17-49. <https://doi.org/10.4067/S0718-45652014000200002> (2014).
10. Comisión Nacional de Acreditación. Criterios de Evaluación para Carreras y Programas de Pregrado. Documento de Trabajo. Chile. (2006).
11. Comisión Nacional de Acreditación (CNAP), Ministerio De Educación; CNAP 1999–2007; El modelo chileno de acreditación de la educación superior, Santiago. (2007).
12. Rojas Morales, M. E. Evaluación del logro en el perfil de egreso de un programa de formación por competencias profesionales. Universidad Iberoamericana, Méjico. (2010).
13. Pérez Gómez, A. ¿Competencias o pensamiento práctico? La construcción de los significados de representación y de acción. *Sinéctica*, 59-64. (2011).
14. Carrera Hernández, C., Lara García, Y. I., & Madrigal Luna, J. Análisis curricular del perfil de egreso desde la experiencia de los usuarios. *Boletín Redipe*, 7(10), 139-146. (2018)
15. Millán, J., Rioseco, M., Peredo, H., Wiesner, G., & Calvo, S. Un sistema de indicadores como herramienta de gestión para el aseguramiento de calidad del proceso de formación de técnicos de nivel superior. *Revista de Estudios Sociales*, 112, 59. (2003)
16. Riquelme, P., Novoa, U., Del Valle, R., Jara, E., & Del Pino Sepúlveda, M. Desafíos para la evaluación del perfil de egreso, aproximaciones conceptuales. (2017).
17. Márquez, L. E. M. Evaluación del perfil de egreso: Primer paso para la reformulación del currículum. *Revista CPU-e*, (21), 210-221. (2015).
18. Peredo, H. Mayor pertinencia de los Perfiles de Egreso en la acreditación de carreras. Una necesidad urgente. (2005).
19. Lara García, B., Pérez García, I. S., Ortega Medellín, P., & Salazar Estrada, J. G. (s. f.). Contrastación del perfil de egreso y los ejes de formación del plan de estudios de la carrera de Psicología del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. *Revista de Educación y Desarrollo*. Enero-marzo de 2004.